



Memorando Nro. IESS-DG-2014-0821-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2014

PARA: Sr. Mgs. Franklin Oriol Plazas Andrade
Asesor Consejo Directivo Presidencia

Sr. Guillermo Eduardo Badillo Guerrero
Asesor

Sr. Dr. Kleber Ramiro Maza Castillo
Asesor

Sr. Dr. Luis Antonio Arellano Recalde
Asesor del Director General

ASUNTO: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS HOSPITALES DE NIVEL III
DEL IESS

De mi consideración:

En sesión extraordinaria celebrada el 30 de mayo del año en curso, el Consejo Directivo conoció los memorandos números IESS-DG-2014-0819-M de 29 de mayo de 2014 de la Dirección General; IESS-PG-2014-1458-M de 29 de mayo de 2014 de la Procuraduría General del IESS; IESS-UPSS-2014-0807-M de 29 de mayo de 2014 de la Unidad de Presupuesto del Seguro General de Salud Individual y Familiar; IESS-CDPRES-2014-0076-M de 29 de mayo de 2014, suscrito por el doctor Freud Cáceres, Asesor de la Presidencia del Órgano Máximo de Gobierno del IESS, mediante los cuales presentan el proyecto de REGLAMENTO INTERNO PARA LA CREACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS HOSPITALES DE NIVEL III DEL IESS.

El Consejo Directivo resolvió por unanimidad expedir la Resolución No. C.D.468 de 30 de mayo de 2014, que aprueba el REGLAMENTO INTERNO PARA LA CREACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS HOSPITALES DE NIVEL III DEL IESS, y adicionalmente designar una comisión redactora integrada por el doctor Franklin Plazas, Asesor de la Presidencia del Órgano Máximo de Gobierno; doctor Guillermo Badillo, Asesor de la Representación de los Empleadores; doctor Klever Maza, Asesor de la Representación de los Asegurados; y, doctor Luis Arellano, Asesor de la Dirección General, a fin de que incorporen las observaciones formuladas en la presente sesión y además procedan a revisar los aspectos de forma del documento, sin modificar su espíritu ni alcance.

*Renovar para actuar,
actuar para servir*



Memorando Nro. IESS-DG-2014-0821-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2014

Agradeceré a ustedes se sirvan coordinar las acciones necesarias para cumplir la disposición del Consejo Directivo, debiendo presentar el documento final para la suscripción correspondiente, hasta el día martes 3 de junio de 2014.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. José Antonio Martínez Dobronsky

DIRECTOR GENERAL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Anexos:

- IESS-DG-2014-0819-M y antecedentes.PDF
- Reglamento nueva estructura orgánica hospitales nivel III (30may14).doc

pa

*Renovar para actuar,
actuar para servir*